

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTED CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA ALTERACION RECONSTRUCCION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REPARACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
101
FECHA
10 MAYO 2017
RDL S.I.L
7471-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° 201708056
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El Informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 201629593
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a 23 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/camino CALLE LAS PALMAS N° 07146 , Lote N° RESERVA DE PROPIETARIO 2 , Manzana ----- Localidad o Loteo ETAPA II, LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "MIRADOR DE LA VIÑA PLANELLA" , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes limbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2 DE 1959 Y CONJUNTO VIVIENDA ECONOMICA ART. 5.1.8 OGUC
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BRINTEC 3000 INMOBILIARIA LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EUGENIO PIO BASCUÑAN PÉREZ DE ARCE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MARÍA TERESA GARAYAR PULGAR	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
DANIEL NAREA MATAMALA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA BASCUÑAN PEREZ DE ARCE Y CIA LTDA.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
EUGENIO PIO BASCUÑAN PÉREZ DE ARCE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
Modificación De Proyecto De Edificación	45	15-02-2017	8.720,13
Modificación De Proyecto De Edificación	04	21-01-2016	8.726,59
Modificación Del Permiso De Edificación	181	27-09-2007	11.198,36
Permiso De Edificación	193	19-08-2005	39.474,28
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
SE GRAFICAN EN EL PLANO DE LOTEOS LOS MURDOS DE CONTENCIÓN, TALUDES, ALTURA Y SU RESPECTIVA SIMBOLOGIA Y SE AGREGA PARTIDA 6.1.10 EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDO A TIPOLOGÍA DE CIERROS EN FONDOS DE SITIO DE LOS LOTES HABITACIONALES N° 221, 222 Y 223.			
RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°	136	FECHA	10 MAYO 2017
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		2.587,01	"Viviendas"

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme el permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de certificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidán los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otro



CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitida por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	CONSTRUCTORA BPA LTDA.	AGUA POTABLE SANTA ROSA DEL PERAL	S/Nº	28.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUIC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	JAIME TOLEDO R. PATRICIA OYARCE S.	SEC	1482200 1483178	14.11.2016 15.11.2016
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	BASCUÑAN PÉREZ DE ARCE Y CIA. LTDA.	OECÓN UC	VER NOTA Nº 2	VER NOTA Nº 2
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento al permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	CONSTRUCTORA BPA LTDA.	AGUA POTABLE SANTA ROSA DEL PERAL	S/Nº	28.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	CONSTRUCTORA BPA LTDA.	AGUA POTABLE SANTA ROSA DEL PERAL	S/Nº	28.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	JAIME TOLEDO R.	SEC	1482200	14.11.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)	PATRICIA OYARCE S.	SEC	1483178	15.11.2016
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponde	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayos de hormigones, cuando proceda	BASCUÑAN PÉREZ DE ARCE Y CIA. LTDA.	OECÓN UC	VER NOTA Nº 2	VER NOTA Nº 2

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El Loteo DFL 2 con construcción simultánea "Mirador de la Viña Planella" ha sido aprobado según la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 45 de fecha 15.02.2017 y cuenta con 78 viviendas (8.720,13 m²) dividido en 3 etapas constructivas y a la fecha registra las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	RECIBE	SUPERFICIE	ETAPA
CRDPOE Nº 91	19.12.2016	32 VIVIENDAS	3.546,39 m ²	I

2.- Los certificados de ensayos de hormigones presentados para la presente recepción son: Nº 720889, Nº 720890, Nº 721405, Nº 721406, Nº 721407, Nº 721408, Nº 721557, Nº 721559, Nº 721561, Nº 721776, Nº 721777, Nº 721778, Nº 721779, Nº 721780, Nº 721781, Nº 722017, Nº 722018, Nº 722669, Nº 722670, Nº 722652, Nº 722492, Nº 722493 y Nº 722494, todos del año 2016.

3.- Se adjunta Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 45 del 15.02.2017, reducida a Escritura Pública en la Notaría del Sr. Eugenio Camus Mesa, Notario Público de la Ciudad de Santiago, con fecha 18.03.2017, para efectos de acoger las presentes viviendas al DFL 2 de 1959, según lo indica el Art. 18º de dicho Decreto. Por haberse cumplido todos los requisitos para calificar las construcciones que se recepcionan como vivienda económica; declárese en este acto acogidas al DFL 2 de 1959.

4.- El presente Certificado recibe 23 viviendas (2.587,01 m²) correspondientes a la Etapa II.

5.- Las Viviendas que se recepcionan en el presente Certificado NO corresponden a viviendas sociales según punto 15 de Notas de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación Nº 04 de fecha 21.01.2016.

6.- En el presente acto se deja constancia que para los lotes habitacionales Nº 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270 y 271 (8) de la manzana 5, de la presente etapa, se presenta Informe Técnico respecto de la ejecución y tratamiento para sus respectivos taludes de fondos de patio, emitido por la Mecánica de Suelos Sra. Lucy Magaña R. (Ingeniero Civil) y el Ingeniero Calculista del proyecto Sr. Gonzalo Magaña O. de fecha 24.02.2017, conforme al art. 3.3.2.1 del PRMS.

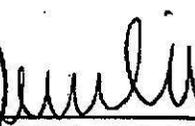
Conjuntamente a lo señalado, se adjunta carta de responsabilidad de diseño y ejecución de la solución de los taludes de fondos de patio individualizados en el párrafo anterior, emitida por el propietario del proyecto Breintec 3000 Inmobiliaria Ltda., a través de su representante legal Sr. Eugenio Bascuñán Pérez de Arce y de la Arquitecta del proyecto Sra. María Teresa Garayar, de fecha 21.02.2017 y autorización notarial del 04.05.2017 del propietario del predio vecino, lado oriente, por instalación de canaleta recolectora de aguas lluvias adosada al cierre de placas construido en zona de talud.

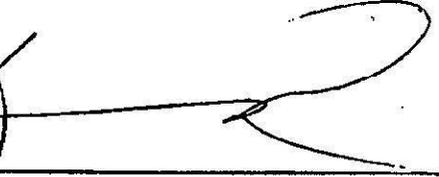
7.- El presente loteo registra aprobación de EISTU según ORD. N° 6077 de fecha 09.09.2005, cuyas medidas de mitigación se encuentran incorporadas en terreno, de acuerdo a ORD. 647 de fecha 16.11.2016, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto.

8.- La Recepción Final se otorgará una vez recibidas todas las viviendas del Loteo DFL 2 con construcción simultánea "Mirador de la Viña Planella".

9.- El presente certificado se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N° **100** de fecha

10 MAYO 2017



CLAUDIA BERNANDIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO
PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO *ARM*



CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
TESMU N°: 32193 DE FECHA: 05-05-2017

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201706056
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
-ARCHIVO D.O.M.
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
OBRA: LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "MIRADOR DE LA VIÑA PLANELLA" ETAPA II

Recepción de 23 Lotes Habitacionales.

Lotes Habitacionales:

ETAPA II

Correlativo	Lote N°	Manzana	Dirección	N° Domiciliario
1	221	2	CALLE CHARDONNAY	5196
2	222	2	CALLE CHARDONNAY	5202
3	223	2	CALLE CHARDONNAY	5208

Correlativo	Lote N°	Manzana	Dirección	N° Domiciliario
4	224	3	CALLE CHARDONNAY	5209
5	225	3	CALLE CHARDONNAY	5203
6	226	3	CALLE CHARDONNAY	5197
7		3	CALLE CHARDONNAY	5193
8	256	3	CALLE RIESLING	5172
9	257	3	CALLE RIESLING	5178
10	258	3	CALLE RIESLING	5182
11	259	3	CALLE RIESLING	5186
12	260	3	CALLE RIESLING	5192
13	261	3	CALLE RIESLING	5196
14	262	3	CALLE RIESLING	5202
15	263	3	CALLE RIESLING	5208

Correlativo	Lote N°	Manzana	Dirección	N° Domiciliario
16	264	5	CALLE RIESLING	5221
17	265	5	CALLE RIESLING	5215
18	266	5	CALLE RIESLING	5209
19	267	5	CALLE RIESLING	5203
20	268	5	CALLE RIESLING	5197
21	269	5	CALLE RIESLING	5191
22	270	5	CALLE RIESLING	5185
23	271	5	CALLE RIESLING	5179


[Signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
 ARQUITECTO
 ENCARGADA DEPARTAMENTO
 URBANISMO


[Signature]
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

[Signature]
 PZY/ARM/arm